NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 666/2021

Asunción, 30 de noviembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 3 del Contrato N° 7177/2018 – (Lote 5), inherente a la LPI ANDE N° 1207/2017, ID N° 333.530, suscrito con el **Consorcio ETTA.**

El tipo de cambio a ser aplicado, a efectos de la comunicación del procedimiento, corresponde a 1 USD = 6.856,24 ₲.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Convenio Modificatorio.
- Dictamen Técnico.
- Informe de Auditoría.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd